

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y
REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL
2 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 2 de Mayo de dos mil catorce, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Vengador 37-33 y El Comercio de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A.: los señores Dr. Esteban Fernández de Córdova Morales y José Antonio Lanusse. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A. Preside la sesión el titular, Dr. Esteban Fernández de Córdova y actúa como Secretario ad-hoc el abogado Sebastián Córdova Neira. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta.

Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Jose Antonio Lanusse	90%	4500
Esteban Fernández de Córdova	10%	500
T O T A L	100%	5000.00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad.

- 1.- Aprobación de Informe del Gerente General.
- 2.- Autorización al Gerente General para presentar los informes correspondientes al año 2013 en la Superintendencia de Compañías.

PUNTO UNO: De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. El Dr. José Lanusse en su calidad de Gerente General da lectura al informe del ejercicio 2013, en el cual se



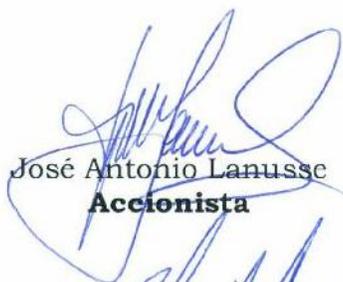
puede destacar que la empresa no ha tenido actividades.

PUNTO DOS: Una vez aprobado el informe del Gerente General, esté ultimo solicita la autorización para presentar los informes correspondientes al año 2013 en la Superintendencia de Compañías.

En vista de lo anterior, la Junta por unanimidad autoriza al Gerente General para presentar dichos informes en la Superintendencia de Compañías, debido a que la compañía no ha tenido movimiento alguno en el año 2013.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 18.40 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



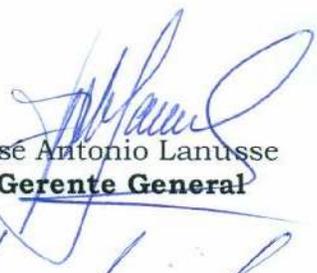
José Antonio Lanusse
Accionista



Dr. Esteban Fernández de Córdova M.
Accionista



Dr. Esteban Fernández de Córdova M.
Presidente



José Antonio Lanusse
Gerente General



Ab. Sebastián Córdova Neira
Secretario Ad hoc